

**CONSULTAS PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA CONTRATACIÓN  
DE SEGURO COLECTIVO DE DESGRAVAMEN PARA CRÉDITOS  
HIPOTECARIOS DE VIVIENDA, VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y  
AUTOMOTORES No. 001/2021**

1. En el numeral **2.7 DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA** en el inciso f) solicitan lo siguiente: f) Testimonio de Constitución de Empresa más adecuaciones o modificaciones con Registro en Fundaempresa (Fotocopia Legalizada). Solicitamos presentar la Escritura de Constitución y las principales escrituras de Modificación toda vez que la empresa cuenta con numerosas Escrituras de Constitución.  
  
R. Se debe presentar la Escritura de Constitución y las adecuaciones.  
También la última modificación de registro en Fundaempresa.
  
2. En el numeral **2.7 DOCUMENTACIÓN TECNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA** en el inciso o) solicitan: o) Nómina de profesionales de la compañía que atenderán a la Cooperativa San Martín de Porres, adjuntado sus hojas de Vida. Solicitamos que las mismas no contengan las firmas de los ejecutivos  
  
R. Las hojas de vida no deben contener las firmas de los ejecutivos que atenderán a la Cooperativa.
  
3. En el numeral **2.8 DOCUMENTACIÓN TECNICA Y PROPUESTA ECONOMICA** en el inciso a) solicitan: Resolución de Registro de la póliza de texto único aprobada por la APS. Favor aclarar si es posible presentar en copia simple.  
  
R. Sí, es fotocopia simple, con certificación por parte de la compañía que es copia fiel del original.